

I. MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE
HUALAÑÉ
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 2043
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ, 23/07/2024

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a	SERVICIOS GRAFICOS PM LTDA	Rut 077009774-6
La Cantidad de \$	53,550	CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a	COMPRA DE LETREROS ADHESIVOS DE 40X20 CM SOBRE FOMEX DE 5MM, PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIONES. SEGÚN ORDEND DE COMPRA N 237/2024 CON FECHA 13/06/2024	
Fecha de Pago	/ /	

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3029	27/06/2024	53,550

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1453

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN		53,550
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	53,550	
	Totales	53,550	53,550

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA TRANSFERENCIA N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	53,550	
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO MUNICIPAL		53,550
	Totales	53,550	53,550

JORGE A. DIAZ ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CAROLINA A. MUÑOZ NUÑEZ
ALCALDESA

ANITA M. GONZALEZ CORREA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero